



D^a. Pilar Aranda Ramírez
Rectora
Universidad de Granada

Granada, 25 de enero de 2021

Mediante este escrito, queremos trasladarle nuestra preocupación por la situación actual de la pandemia de la Covid-19 en la provincia de Granada, la situación inmediata, según informa el propio Ministro de Sanidad en los últimos días, donde según sus previsiones la cepa inglesa, mucho más virulenta como ya se muestra, hará estragos durante los meses de febrero y marzo...

Así, la previsión es que la tasa de incidencia siga aumentando, como las cifras de contagios, ingresos y, seguramente y por desgracia, de personas fallecidas en la totalidad de las provincias.

CC.OO. siempre ha defendido la universidad pública y de calidad y, por supuesto, presencial. La actual crisis sanitaria obliga a que esta presencialidad sea proporcional al grado de virulencia de la pandemia que en estos momentos nos asola. En consecuencia, puesto que existe un recrudecimiento de esta, encontrándonos en lo que se ha dado en llamar "tercera ola" (que está teniendo un mayor número de contagios y fallecimientos que la segunda), en continuo crecimiento y lejos aún de su descenso, solicitamos que se adapte la presencialidad del personal de la Universidad de Granada a la situación actual de la crisis sanitaria. Esa adaptación no puede ser otra que el establecimiento de servicios mínimos presenciales.

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo,

Fdo.: Arístides Muñoz Villar
Secretaría de Universidad
Federación de Enseñanza de **CC.OO.**-Andalucía